Para Distribución Inmediata:
23 de noviembre, 2026
Contacto: lamayornews@lacity.org

La alcaldesa Karen Bass confirma que Los Ángeles se ha unido a la ciudad de Nueva York, Chicago, Boston, San Francisco y otras grandes ciudades y autoridades locales de vivienda en una demanda contra la Administración Trump

El cambio propuesto a una norma federal de larga data sobre hogares con estatus migratorio mixto podría empujar a familias vulnerables de Los Ángeles a quedarse sin hogar

LOS ÁNGELES – La alcaldesa Karen Bass emitió hoy la siguiente declaración después de que la ciudad de Los Ángeles se uniera a otras grandes ciudades del país en una demanda contra el más reciente ataque de la Administración Trump contra las familias inmigrantes, mediante su propuesta de modificar una norma federal vigente desde hace décadas que establece que la asistencia federal para vivienda se calcula proporcionalmente según el estatus migratorio de los integrantes del hogar.

Este cambio propuesto a la norma federal podría obligar a aproximadamente 7,400 residentes de Los Ángeles a elegir entre separar a sus familias o perder la vivienda estable en la que actualmente residen, lo que pondría en riesgo los importantes avances que la Ciudad ha logrado.

“Los Ángeles es una ciudad de inmigrantes. Me enorgullece que nos hayamos unido a otras ciudades del país para luchar contra el cambio de norma propuesto por la Administración Trump, que amenaza a todos los hogares con estatus migratorio mixto con la pérdida de la asistencia federal para vivienda de la que dependen para salir adelante. Esta asistencia, en primer lugar, se destina exclusivamente a los ciudadanos estadounidenses y demás integrantes elegibles de estas familias. Con este cambio propuesto a la norma sobre hogares con estatus migratorio mixto, continúa el ataque de la Administración Trump contra las familias trabajadoras. Nunca dejaremos de luchar y defender a las familias inmigrantes”, dijo la alcaldesa Karen Bass.

El cambio propuesto afectaría a miles de personas que viven en hogares con estatus migratorio mixto en todo Los Ángeles.

Es importante aclarar que los fondos públicos no se utilizan para pagar la vivienda de residentes que no reúnen los requisitos para recibir esta asistencia. Desde 1995, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) ha permitido que las familias con estatus migratorio mixto vivan en viviendas subsidiadas por el gobierno federal, siempre que el subsidio se calcule proporcionalmente y se otorgue únicamente a los integrantes del hogar que cumplen con los requisitos.

Debido a que los integrantes del hogar que no reúnen los requisitos para recibir asistencia federal pagan el alquiler completo a precio de mercado, las familias con estatus migratorio

mixto aportan más ingresos por concepto de alquiler a las agencias de vivienda pública que la mayoría de los demás hogares que reciben asistencia. Esto ayuda a ampliar la capacidad de estas agencias para ofrecer viviendas asequibles a más estadounidenses.

La norma federal vigente brinda estabilidad de vivienda a familias vulnerables, al mismo tiempo que les permite permanecer unidas y apoyarse mutuamente mientras algunos de sus integrantes esperan obtener todos los derechos de ciudadanía.

En Los Ángeles sabemos que más de 2,500 niños ciudadanos estadounidenses podrían verse obligados a quedarse sin hogar como consecuencia de esta nueva norma.

Es importante destacar que el hecho de que un integrante del hogar no reúna los requisitos para recibir asistencia federal de vivienda no significa que sea indocumentado. Los inmigrantes pueden tener un estatus migratorio legal y, aun así, no reunir los requisitos para recibir asistencia federal de vivienda.

La alcaldesa Bass continúa defendiendo a las familias de Los Ángeles

La alcaldesa Bass ha estado luchando para defender a las familias de Los Ángeles desde que la Administración Trump comenzó sus imprudentes redadas migratorias el verano pasado. También ha trabajado para acelerar la construcción de viviendas asequibles en toda la ciudad:

- Firmó la Directiva Ejecutiva 17, que establece una amplia serie de medidas, entre ellas prohibir el uso de propiedades municipales como centros de preparación, procesamiento o bases de operaciones para la aplicación de leyes migratorias; aumentar la transparencia sobre las actividades de los agentes federales mediante el uso de cámaras corporales; y establecer otros mecanismos de protección. En septiembre, la alcaldesa Bass firmó una ordenanza que incorpora componentes de la Directiva Ejecutiva 17 para proteger a Los Ángeles de las acciones federales de control migratorio.

- Firmó la Directiva Ejecutiva 12 para brindar apoyo inmediato a las comunidades inmigrantes de Los Ángeles. La directiva instruyó a los departamentos municipales a fortalecer sus protocolos y capacitaciones para prepararse ante posibles actividades federales de inmigración en propiedades de la Ciudad, estableció un grupo de trabajo sobre los derechos de los inmigrantes y amplió el acceso a recursos para las familias afectadas. La orden también solicitó al gobierno federal registros relacionados con las redadas ilegales realizadas por agencias federales.

- Se unió a alcaldes de algunas de las ciudades más grandes de Estados Unidos, incluidos el alcalde de Baltimore, Brandon Scott; la alcaldesa de Boston, Michelle Wu; el alcalde de Chicago, Brandon Johnson; el alcalde de Denver, Mike Johnston; el alcalde de Minneapolis, Jacob Frey; la alcaldesa de Nueva Orleans, Helena Moreno; y el alcalde de Portland, Keith Wilson, para exigir reformas inmediatas y el fin de las operaciones imprudentes y sin control del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en ciudades de todo el país.

- Casi 50,000 viviendas asequibles están en proceso de desarrollo bajo la Directiva Ejecutiva 1 de la alcaldesa Bass. Además, a través de la Medida ULA, se están proporcionando más de 14 millones de dólares en asistencia para el alquiler a personas mayores y personas con discapacidades. La administración de la alcaldesa Bass ha construido más de 10,000 viviendas asequibles en Los Ángeles, más de cuatro veces la cantidad de unidades construidas anualmente durante los cinco años anteriores.

- Implementó el Programa de Incentivos de Vivienda de Toda la Ciudad (CHIP, por sus siglas en inglés), el programa de rezonificación local más grande de la historia moderna, que crea la capacidad para construir medio millón de nuevas viviendas y permite desarrollar más viviendas en una mayor parte de la ciudad, a lo largo de corredores principales, cerca del transporte público y en vecindarios donde las personas ya viven y trabajan.

- Firmó las Directivas Ejecutivas 25 y 26 para acelerar aún más los procesos de obtención de permisos, ampliar el desarrollo de viviendas en terrenos públicos y simplificar las solicitudes de vivienda asequible para los residentes de Los Ángeles.

- Amplió la Ordenanza de Reutilización Adaptativa (Adaptive Reuse Ordinance) a toda la ciudad para convertir edificios de oficinas y estacionamientos vacíos en viviendas, lo que podría generar más de 43,000 nuevos hogares.

###